

# Francisco Belmar y el amuzgo de Ipalapa

## Francisco Belmar and the Amuzgo people of Ipalapa

FRANCISCO BARRIGA PUENTE

*Dirección de Lingüística, Instituto Nacional de Antropología e Historia*

Ciudad de México, México / fco\_barrig@yahoo.com.mx

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-3461-8323>

■ **RESUMEN:** Este texto analiza la vida y obra del abogado y filólogo mexicano Francisco Belmar quien compaginó su carrera judicial con el estudio pionero de las lenguas indígenas especialmente el amuzgo de Santa María Ipalapa. Belmar reconoció el carácter tonal del amuzgo registrando su compleja gramática y léxico. Su obra cumbre titulada *Glottología de las lenguas indígenas de México* publicada incompleta en 1921 buscó establecer una clasificación científica y comparativa frente a las teorías oficiales de la época porfirista proponiendo la reducción de familias lingüísticas nacionales a tres grupos. A pesar de los errores identificados hoy y la dispersión de sus textos el Instituto Nacional de Antropología e Historia publica actualmente su catálogo para reivindicar sus valiosas aportaciones científicas notables.

■ **ABSTRACT:** This text analyzes the life and work of the Mexican lawyer and philologist Francisco Belmar who combined his judicial career with the pioneering study of indigenous languages especially the Amuzgo of Santa Maria Ipalapa. Belmar recognized the tonal character of Amuzgo recording its complex grammar and lexicon. His masterpiece titled *Glottology of the indigenous languages of Mexico* published incomplete in nineteen twenty one sought to establish a scientific and comparative classification against the official theories of the Porfirian era proposing the reduction of national language families to three groups. Despite the errors identified today and the dispersion of his texts the National Institute of Anthropology and History currently publishes his catalog to vindicate his very valuable historical and linguistic contributions here.

### Palabras clave:

Belmar, lenguas indígenas, monolingüe, fonetismo, raíces amuzgas

**Keywords:** Belmar, indigenous languages, monolingual, phonetics, Amuzgo roots

Fecha de recepción: 6 de febrero de 2026, fecha de aceptación: 20 de marzo de 2026

*Lingüística Mexicana. Nueva Época*, ISSN: 2448-8194

vol. VIII (2026), núm. 2, pp. 1-13.

DOI: 10.62190/amla.lmne.2026.8.2.610

Licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial (CC BY-NC) 4.0 International.

En algún pasado no tan remoto, escribí que durante el primer año del siglo XX —en pleno porfiriato— tuvo lugar un póquer de acontecimientos que, a mi parecer, incidieron en el devenir histórico de nuestro país, en mayor o menor grado. Por principio de cuentas, se debe consignar que el 4 de mayo de 1901 llegó a su fin la Guerra de Castas en Yucatán, con la toma de Chan Santa Cruz, hoy Felipe Carrillo Puerto, donde actualmente se sigue rindiendo culto a la Cruz Parlante, que tanto tuvo que ver en dicha conflagración. En segundo lugar, cabe subrayar que el 14 de mayo se empezó a perforar un primer pozo comercial de petróleo, en la comunidad de Ébano, San Luis Potosí, el cual fue bautizado con el nombre de La Pez 1. Se dice que este yacimiento arrancó con una producción de ¡50 barriles diarios! y que algunas de las calles de Nueva York fueron pavimentadas con chapopote ebanence. Asimismo, es obligado referir que a las tres de la madrugada, del lunes 18 de noviembre, la policía capitalina irrumpió en un «baile chic» de homosexuales, que se llevaba a cabo en la cuarta calle de La Paz, colonia Tabacalera, arrestando a 41 asistentes. La mitad de ellos iban vestidos de mujeres, con faldas, corsés, pelucas, abanicos, maquillajes exagerados y perfumes caros. Se sabe que uno de los asistentes era Ignacio de la Torre y Mier, quien era yerno de Porfirio Díaz, el cual obviamente no fue arrestado. José Guadalupe Posada —con su estilo inconfundible— ilustró la fiesta que causó un escándalo de época. A partir de entonces, en México, el número 41 quedó indisolublemente asociado al homosexualismo y, un siglo después, la comunidad lésbica-gay nacional colocó una placa que conmemora el Baile de los 41 en la cuarta calle de La Paz y demanda el respeto a los derechos humanos de los homosexuales en nuestro país. Por último, quiero referir que ese mismísimo año, Don Francisco Belmar publicó un libro consagrado a su estado natal —*Breve reseña histórica del Estado de Oaxaca*— y tres volúmenes dedicados a la descripción de un número igual de lenguas indígenas oaxaqueñas, a saber: el papabuco, el huave y el amuzgo. Sobra apuntar que la última de las lenguas recién mencionadas constituye el tema central de este artículo.

Antes de entrar en algunas de las cuestiones relacionadas con la descripción del amuzgo de Santa María Ipalapa, que hizo Francisco Manuel de la Luz Belmar Rodríguez

—ese era su nombre completo—, hay que apuntar que dicho autor nació el 4 de octubre de 1859, en Tlaxiaco, una ciudad ubicada en la Mixteca Alta oaxaqueña, donde vivió hasta terminar su instrucción primaria. Por aquellos ayeres, a Tlaxiaco se le solía llamar “la Pequeña París”. Constituía la segunda ciudad del estado de Oaxaca. Era un lugar por todos conocido, sitio de descanso de Porfirio Díaz, en el cual abundaban mesones y posadas, vestidos de seda y terciopelo, pianos, representaciones teatrales, carruajes, hogares elegantes y fábricas para el bienestar de los terratenientes mestizos, descendientes de europeos.

Posteriormente, al llegar a la adolescencia, Francisco Belmar se trasladó a la capital del estado para ingresar a la escuela preparatoria, y estudiar leyes en el Instituto de Ciencias, donde se graduó en 1883, a los 24 años. Tras obtener su título, el abogado Belmar empezó a interesarse en la lingüística. Primero combinó el ejercicio de la abogacía, con la enseñanza del español y el francés. Luego, se enfocó en el estudio de las lenguas indígenas de su estado natal. Empezó revisando los trabajos de los cronistas, religiosos e historiadores de la Colonia, como el *Arte de la lengua mixte* de Fray Agustín de Quintana, de 1729; y la *Gramática de las lenguas zapoteca-serrana y del valle* de Fray Gaspar de los Reyes, de 1700. Ulteriormente, pasó al análisis de los trabajos de Manuel Orozco y Berra (1864), así como los de Francisco Pimentel (1874-5). Este conjunto de lecturas sentó las bases, en varios sentidos, para sus futuros trabajos.

En 1888 inició su carrera de juez, en Ixtlán de Juárez, población zapoteca de la Sierra de Juárez, que por aquel entonces era prácticamente monolingüe. No obstante lo anterior, todo parece indicar que Francisco Belmar no llegó a hablar el zapoteco, ni ninguna de las lenguas indígenas de su estado natal, aún y cuando se afirma que el impartidor de justicia tlaxiacoqueño tenía la costumbre de contratar hablantes monolingües para el servicio doméstico, con el fin de aprender sus lenguas y estudiarlas. Los once trabajos que hizo sobre lenguas de Oaxaca, con la intención de describirlas, van desde pequeñas cartillas y ensayos, como el del papabuco (1901), de 20 páginas; hasta extensos y profundos análisis, como el del Amuzgo (1901), de 163 páginas.

Su obra se empezó a difundir hasta 1890, pero se ha dicho que en 1885 abandonó el ejercicio de su profesión para dedicarse en cuerpo y alma al estudio de las lenguas indígenas (Manrique 1980), lo cual es erróneo, pues tanto las obras originales, como los documentos oficiales que nos fueron mostrados por la familia, hacen constar que al mismo tiempo que sus investigaciones sobre las lenguas de Oaxaca iban en aumento, así también su carrera de abogado en el gobierno. Ciertamente, a través de los años, pasó de síndico del Ayuntamiento de Oaxaca hasta llegar a ser ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Tal y como cabría esperar, la posición que sostenía Francisco Belmar en materia de política indigenista —aún y cuando él mismo era un funcionario público— se situaba en un polo opuesto a la oficial, que en víspera de la Revolución tocó fondo dentro del pozo de los excesos. Con respecto a Oaxaca, su estado natal, basta con recordar los horrores documentados por John Kenneth Turner en Valle Nacional —ubicado en la región chinanteca— que a la postre fueron consignados en su muy conocido *México bárbaro* (1911). De hecho, en el “Prólogo” del primer *Boletín de la Sociedad Indianista*

*Mexicana*, de la cual fue fundador, el filólogo de Tlaxiaco señaló que “...una de las principales causas de la abyección indígena ha sido el egoísmo de las razas conquistadoras y que aún persiste en los Gobiernos secular y eclesiástico y en las clases acomodadas, para quienes erróneamente la cultura del indio es perjudicial a sus propios intereses” (Belmar 1911: 1-4). No obstante todo lo anterior, su pensamiento no llegó a incidir en los círculos gubernamentales, ni en el acontecer histórico.

Doble contra sencillo, que lo asentado en el párrafo anterior dificultó la producción y divulgación de la obra belmariana en los términos editoriales que merecía, a saber: ediciones mejor cuidadas, impresas con mayor calidad y en tirajes no tan reducidos. De ahí que hasta hace quince años, resultaba muy difícil consultar el canon belmariano, pues la gran mayoría de los ejemplares se encontraban dispersos e inaccesibles a los interesados. De hecho, hasta la fecha, sólo en cinco lugares es posible ver reunidos dos o más títulos de sus publicaciones originales, a saber: la Biblioteca Juan Comas del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM; la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología y la Biblioteca de la Dirección de Lingüística del INAH, la Newberry Library Special Collection, en la ciudad de Chicago y la Biblioteca de Investigación Juan de Córdova, en Oaxaca. La situación es tan crítica, que de los 28 títulos que hasta hoy hemos registrado —incluyendo artículos y ensayos— entre uno y diez son lo que se pueden encontrar en las bibliotecas públicas más completas y consultadas de nuestro país. Al respecto, cabe agregar que incluso cuando en alguna biblioteca llega a aparecer algún título, éste frecuentemente es una fotocopia y no un ejemplar original. De ahí que en la Dirección de Lingüística del INAH hayamos considerado que la inaccesibilidad y dispersión de la obra de Francisco Belmar ha sido determinante para ponderar adecuadamente sus aportes a la etnografía, la historia, la filología y la lingüística en nuestro país. Actuando en consecuencia —como arriba se señaló—, nos hemos dado a la tarea de publicar todo el catálogo belmariano de manera facsimilar. Hasta el momento han aparecido, bajo el sello del INAH, 12 de los 17 volúmenes proyectados y esperamos que para el 2028 hayamos concluido la colección.

Centrándonos en el amuzgo, de entrada, quiero apuntar que —hasta donde mi conocimiento llega— este idioma apareció por primera vez dentro de las clasificaciones lingüísticas en 1864, cuando Manuel Orozco y Berra incluyó en su *Geografía de las lenguas y carta etnográfica de México* —obra pionera y de referencia obligada— al “amuchco”, dentro de la familia Mixteca-Zapoteca. Años después —en 1905— Francisco Belmar publicó *Familia mixteco-zapoteca y sus relaciones con el otomí*. En esta obra, el filólogo de Tlaxiaco probó que la familia mixteco-zapoteca está vinculada genéticamente con el otomí —fue el primero en hacerlo— y redujo el número de las familias lingüísticas mexicanas a sólo tres: la nahuatlana, la zapotecana y la mayatana.<sup>1</sup> Un lustro después, él

---

<sup>1</sup> En la actualidad, los especialistas llaman *splitters* a los lingüistas clasificadores que tienden a establecer muchísimos grupos, y *lumpers* a quienes, por el contrario, tienen una marcada inclinación por el establecimiento de clasificaciones muy incluyentes. Si consideramos que la clasificación de las lenguas indígenas mexicanas de Manuel Orozco y Berra comprendía 11 familias, más 16 lenguas

mismo ratificó su propuesta de las tres familias —con ajustes menores— en el XVII Congreso de Americanistas, celebrado en la Ciudad de México durante el mes de septiembre, dos meses antes de que Francisco I. Madero se levantara en armas para derrocar al dictador Porfirio Díaz, quien ya llevaba 35 años al frente del gobierno. Y también lo hizo en *Glotología indígena mexicana* —otra de sus obras mayores— publicada en 1921, un año después de que Alvaro Obregón fuera electo presidente y con ello se marcara el fin de la Revolución mexicana.

Dicho lo anterior, conviene subrayar que Belmar trabajó principalmente el amuzgo de Santa María Ipalapa —ubicada en la Sierra Sur de Oaxaca— y que su descripción lingüística comprende las siguientes secciones: el fonetismo, los pronombres, el adjetivo, los adverbios, el verbo, las conjugaciones, un listado de aproximadamente 300 raíces amuzgas, un vocabulario español-amuzgo que contiene alrededor de 200 entradas y una colección de ocho textos amuzgos, seis de ellos con su traducción literal al español (Belmar 1901). Con respecto a la primera de ellas, el filólogo de Tlaxiaco escribió en la página 5, a la letra: “La lengua de los Amuzgos, como el trike, el chocho y el mazateco, tiene por peculiar distinción en su prosodia cierto acento en las sílabas, que constituyen las palabras que no es dable representar con signos gráficos porque pertenecen al canto del idioma y manera particular de hablar de esta nación” (Belmar 1921: 5). Lo anterior significa que Belmar reconoció el marcado carácter tonal del amuzgo, pero que no encontró la manera de representar dichos tonos a cabalidad en la escritura, al menos en la prensa manual donde se estampó el libro. Pero lo intentó. Tan fue así que en el vocabulario español-amuzgo las traducciones al ipalapeño tienen tres tipos de diacríticos, los cuales le permitieron representar cuatro tonos diferentes, tal y como se muestra en los siguientes ejemplos: *tsi* ‘calvo’, *tsé* ‘surco’, *tsâ* ‘rabo’ y *tsà* ‘costra’.

Si bien es cierto que entre Santa María Ipalapa y San Pedro Amuzgos sólo hay 11.7 kilómetros de distancia, entre ambas variantes existe un número de divergencias suficientes para que en el *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales* del INALI (2009) sean diferenciadas. Con respecto a este particular, Susana Cuevas Suárez (2010) escribió un excelente artículo titulado “Francisco Belmar y el amuzgo”, donde compara datos del libro del filólogo de Tlaxiaco con los que ella misma recopiló en San Pedro Amuzgos, sobre todo en relación con el fonetismo, la posesión y la flexión verbal. Al respecto, es importante subrayar que la autora reporta que “...en la actualidad los hablantes de ambas comunidades tienen una comunicación completa sin ninguna dificultad” (Cuevas Suárez 2010: 77). Independientemente de los temas, las opiniones divergentes —en mayor o menor grado— siempre invitan a revisar con más acuciosidad y profundidad las causas de los desacuerdos. De ahí que no estaría nada mal que se emprendiera una investigación más exhaustiva sobre este particular, la cual permitiría establecer de mejor manera las diferencias dialectales entre ambas variantes.

---

aisladas; y que la elaborada por Francisco Belmar proponía sólo tres familias, entonces no nos queda más remedio que suponer que Orozco y Berra era un típico *splitter*, conservador, mientras que Belmar era, más bien, un *lumper* desaforado, un superagrupador nato.

Antes de quitar el dedo del renglón de las divergencias, quisiera hacer notar que algunas de estas variaciones se dejan ver en los adjetivos numerales. Por ejemplo, el número 5 en Santa María Ipalapa se dice *û*, mientras que en San Pedro Amuzgos se dice *n'oom*. El 16, por su parte, se dice *gintchoñû* en Ipalapa y *(n)quin'oom nchoo' cwii* en San Pedro. En cuanto al 100, éste se expresa como *ûnaa* [5(20)]; o como *tsâ*, en Ipalapa —según Belmar (1901)— y como *cwi sia<sup>n</sup>nto*, en San Pedro —según Smith-Stark y Tapia (1986)—. Antes de dar vuelta a la página de los numerales, me detengo un instante para hacer notar que el cajista se distrajo al componer la página 28 y en lugar del guarismo correspondiente al 3, repitió el del número 2.

Con respecto a los adverbios del amuzgo, aquella clase de palabras cuya función característica es la de modificar o complementar a un verbo, Francisco Belmar los subcategoriza en términos de lugar, tiempo, modo, cantidad, orden, afirmación, negación y duda, en cuanto a lo predicado. Asimismo, nos informa en la página 30, que “... Todos los adjetivos pueden tener el carácter de adverbios” (Belmar: 30), lo cual mueve a reflexión, porque si bien es cierto que las susodichas clases de palabras son bastante lábilas, también lo es que han sido menos estudiadas que las correspondientes a nombres y verbos (al respecto, véase a McNally y Kennedy 2008). Y más aún, porque desde hace ya casi medio siglo, a partir del artículo de Dixon (1977) —cuyo título parafrasea una famosa canción de protesta que escribió Pete Seeger— sabemos que muchos adjetivos predicán, más que calificar.<sup>2</sup> En todo caso, los datos que proporciona Belmar no son suficientes para ventilar estas cuestiones con la amplitud deseada, pues constituyen sólo listas de las subclases de adverbios en amuzgo arriba señaladas.

No pasa así con el apartado consagrado a los verbos, donde el autor dedica más o menos la cuarta parte del libro al tratar el asunto de las conjugaciones de esta clase de palabras. En cuanto a ello, lo primero que especifica Belmar es que en amuzgo —al igual que en otras lenguas indígenas— hay dos tipos de verbos, los neutros o evolutivos, que expresan un proceso que sucede de manera independiente a la voluntad del sujeto, (como *kio* ‘caerse’ y *we* ‘morirse’); y los activos, cuya acción depende de la intención, voluntad o conocimiento del sujeto, (como *wa* ‘saltar’ y *tsu* ‘dormir’). Acto seguido, hace de nuestro conocimiento que los verbos amuzgos se dividen en cuatro grupos, de acuerdo con los afijos con que se conjugan. Al respecto, señala que los prefijos verbales corresponden a las categorías de tiempo (futuro, presente, pasado y pluscuamperfecto); aspecto (incoativo, progresivo y perfectivo); modo y modalidad (indicativo, imperativo, subjuntivo, participio, desiderativo y volitivo); voz (activa y pasiva); pronombres sujetos (tres personas, dos números y un reflexivo) y negación (formas completa y abreviada). De acuerdo con la descripción de Belmar, como sufijos verbales sólo aparecen los pronombres objeto (tres personas y dos números). Para legos y expertos, la conformación de los paradigmas verbales del amuzgo resulta muy compleja, lo cual parece ser

---

<sup>2</sup> El artículo de Dixon se titula *Where Have All the Adjectives Gone?* La canción a la que me refiero es *Where Have All the Flowers Gone?*, la cual ha sido grabada, entre otros, por Joan Baez, Peter, Paul and Mary y hasta por la mismísima Marlene Dietrich.

una característica de esta lengua, pues al revisar los apartados dedicados al verbo en la variante de Xochistlahuaca, en el Estado de Guerrero (Buck 2018), también nos encontramos con un panorama estructural, que requiere de alrededor de 70 páginas para ser expuesto, compaginando eficacia con elegancia.

En cuanto a las aproximadamente 300 raíces amuzgas y las 200 entradas del vocabulario español-amuzgo, cabe recuperar la advertencia del propio Belmar con respecto a la multiplicidad de homógrafos en unas y otras, debido a la subdiferenciación de los diacríticos tonales. En efecto —sólo por dar un par de ejemplos— entre las páginas 110 y 112 hay diez formas de la raíz *we*, cuyos significados van desde ‘robar’ hasta ‘morirse’, pasando por ‘rojo’, ‘erizarse’, ‘limpiar trastos’, ‘llegar’, ‘rallar’, ‘cosechar’, ‘asustarse’ y ‘levantar’. Por añadidura, el cajista se volvió a distraer al componer la página 88 e incluyó la entrada de *we* ‘morirse’, entre *ha* ‘amargo’ y *ha* ‘sanar’, completamente fuera de lugar. En el mismo orden de ideas, dentro del vocabulario español-amuzgo encontramos que, en la lengua de Santa María Ipalapa, ‘cera’, ‘cien’ y ‘rabo’ se dicen con el homófono *tsâ*, lo cual es muy sospechoso, máxime que los ejemplos se llegan a repetir con cierta frecuencia. Con relación a lo anterior, es importante destacar que en la sección de las raíces, Francisco Belmar muestra con bastante profusión el funcionamiento de la derivación. Para ilustrar lo anterior, reproduzco el ejemplo de

“*yu*, derecho; *kondiyuna*, se está enderezando; *nayu*, cosa derecha; *tiyuna*, se enderezó; *nikuiyuna*, se quiere enderezar; *tchindiyuna*, se va á enderezar; *tchintsiyuna*, lo va á enderezar; *tchikondiyuna*, no se está enderezando; *natchiyu*, Chueco; *tchikuiyuna*, no se enderezó; *tchinikuiyuna*, no se quiere enderezar; *tisheketsiyuna*, no lo va á enderezar; *teyu*, se empinó, se estiró; *nandeyu*, cosa empinada; *ndeyu*, se empinó; *kondeyu*, se está empinando; *tchindeya*, se va á empinar; *tchintsindeyu*, lo voy á estirar”.

Para terminar con la revisión de *Investigación sobre el idioma amuzgo, que se habla en algunos pueblos del Distrito de Jamiltepec*, hay que aplaudir los «Pequeños trozos en idioma amuzgo» —sobre todo la muy buena colección de seis textos breves sobre zoología— traducidos literalmente. La media docena de escritos se enfoca principalmente sobre los siguientes mamíferos: el hombre, el caballo, la vaca, el venado, el gato y el carnero.<sup>3</sup> En este orden de cosas, quiero destacar que la susodicha obra de Belmar es la única que existe sobre el amuzgo de Santa María Ipalapa. Ojalá que otros colegas se animen a revisar lo dicho por el filólogo de Tlaxiaco y a describir otros aspectos de esta variante, que en la actualidad cuenta con poco menos de 1,000 hablantes.

Francisco Belmar concluyó su carrera lingüística publicando un gran estudio comparativo y clasificatorio de nuestros idiomas vernáculos: *La Glotología indígena mexicana*.

<sup>3</sup> Este minúsculo tratado inicia afirmando que “El hombre es el primero entre los animales que viven”, lo cual puede significar que los amuzgos tienen una especie de visión aristotélica de la taxonomía, al dividir a los animales en racionales (el hombre) e irracionales (todos los demás). Para una taxonomía nativa amuzga de las aves, elaborada desde la etnociencia, consúltese a Cuevas 1985.

Para propios y extraños, dicho tratado representa la conclusión lógica y natural de su importante trayectoria descriptiva. Importa subrayar que, a través de esta obra, el filólogo de Tlaxiaco esperaba desterrar, de una vez por todas, los “groseros errores” que, a propósito de las lenguas indígenas, habían difundido algunos de sus predecesores, como por ejemplo: 1) que los indios seris hablaban la lengua japonesa, 2) que los mixes entendían el alemán, 3) que la lengua mixe sólo podía entenderse de día, porque las palabras de este idioma iban acompañadas con gestos, los cuales no podían percibirse en la obscuridad, 4) que el zapoteco de Pochutla tenía un buen nivel de inteligibilidad, tanto con el polaco, como con el dálmata y 5) que la lengua otomí estaba emparentada con el chino.

Para acabar con estos mayúsculos yerros y establecer una clasificación científica de las lenguas nacionales, Francisco Belmar contaba con los preceptos positivistas propios de la intelectualidad porfirista. Desafortunadamente, la coincidencia de circunstancias adversas a sus planes hizo que lo que se había empezado a imprimir en 1914, no haya salido a la luz —y de manera incompleta— hasta 1921, año en que los paradigmas culturales de nuestro país se estaban transformando aceleradamente.

En efecto, para 1921 el vector del nacionalismo había crecido exponencialmente y atravesaba la vida nacional, con una gran energía. Ante su embate, se resentían todos los reductos de la eurofilia ramplona que habían sobrevivido a la contienda revolucionaria. Esto implicaba que aquellos mismos indígenas que se había puesto de moda desde la segunda mitad del siglo decimonono, ya no deberían ser observados con catalejos franceses o alemanes, sino comprendidos y estudiados a través de una óptica patria. Lo anterior implicaba cierto problema ideológico para Belmar, pues la famosa Ley de los Tres Estados Teóricos —teológico, metafísico y científico— que había regido por años su quehacer profesional, cayó en cierto desprestigio a partir de la segunda mitad de 1914. Ya no más orden, ni progreso. Ya no se podía seguir creyendo, a pie juntillas, en una disposición social jerárquica, dentro de la cual un equipo de sociólogos ayudaría a banqueros y empresarios a alcanzar ordenadamente el progreso industrial del país.

Según Francisco Belmar, errores lingüísticos tan groseros, como los arriba referidos, eran productos de la ignorancia y la necedad. Él estaba convencido de que la evolución en la materia estaba condicionada por la posibilidad de acceder al estadio científico y esto sólo podría conseguirse mediante la rigurosa aplicación del método. Dado el caso, los alcances de dicha científicidad deberían rebasar, incluso, la circunscripción de las lenguas indígenas y trasladarse al gran ámbito de las lenguas naturales que se hablan por todo el planeta. Cabilando en torno a la importancia de esta cuestión, el ahora lingüista de Tlaxiaco asentó en la *Glotología indígena mexicana*, su obra cuasi póstuma:

¿Pueden acaso las lenguas llegar a contribuir de una manera eficaz para resolver el problema de la unidad del lenguaje y, en consecuencia, de la unidad de la especie humana? (1921: XV, el énfasis es mío).

Al formular la pregunta anterior, Belmar lo hizo con la tesitura de los tipólogos y el hecho de que haya utilizado ese tono no fue gratuito, pues entre los autores referidos

en la *Glotología* figuran los alemanes Shlegel (sic), Humboldt y Müller, cada uno de los cuales adelantó, en su momento, propuestas para el desarrollo de esta rama de la lingüística. No está de más recordar que las clasificaciones de los alemanes del siglo XIX, a la postre, fueron tildadas de holistas y teleológicas (Comrie 1981 y Croft 1990). Sin embargo, estos epítetos tan altisonantes y sofisticados no pueden aplicarse automáticamente —sobre todo el segundo— a Don Francisco Belmar. Sería erróneo e injusto, porque en la misma pregunta está contenida su vocación universalista.

La comparación es consustancial al ejercicio de la tipología lingüística. En cuanto a ello, es justo hacer notar que Belmar no comparó a tontas y a locas, sino que, por el contrario, lo hizo siguiendo un plan lógico, adecuado. Primero se preocupó por establecer y cotejar los inventarios de los segmentos fónicos de las lenguas estudiadas, para después instalarse en el plano morfológico, en el de las unidades significativas de las palabras.

Al abordar la cuestión de los sonidos de las lenguas, Francisco Belmar intentó establecer, de entrada, una diferencia entre lo que es la fonética y lo que son los sistemas de fonación. Esta tentativa de distinción podría corresponder —aunque sólo fuera intuitivamente— a la que años después explicitó la corriente estructuralista, en términos de fonética y fonología. Tocante a la fonética, nuestro glotólogo consideró que ésta caía dentro del dominio de la fisiología. Con respecto al segundo término del binomio, Belmar pensaba que, para establecer el sistema de fonación de una lengua, era menester aprender a aislar los sonidos y hacer abstracción de los signos escritos con que se representaban dichos sonidos. En otras palabras, Don Francisco Belmar suscribía la idea de que el establecimiento de los sistemas de fonación pasaba por la intermediación de la escritura, de ahí que la escritura de las lenguas, en general, y la de las lenguas indígenas, en particular, constituyera un problema de importancia para la glotología.

Una vez establecidos los sistemas de fonación de las lenguas estudiadas, Belmar se dio a la tarea de describirlos y compararlos. Por supuesto, primeramente distinguió, entre vocales (o “sonidos musicales”) y consonantes (o “ruidos”). A las vocales las subdividió en claras y oscuras. Las claras corresponden a las cinco vocales españolas. Las oscuras son todas aquellas otras que no se articulan regularmente en “la castilla”. También hizo mención de las vocales nasalizadas y de las semimudas. En cuanto a las consonantes, consideró, respetando su terminología: labiales, líquidas, nasales, silbantes, guturales, paladiales, aspiradas, linguo-paladiales, linguo-dentales, y dentales. Con relación a este tema, Belmar notó que, en algunas lenguas indígenas mexicanas, la ‘i’ y la ‘u’ funcionan como consonantes cuando “hieren” a otra vocal. Esto nos obliga a reconocer que ya consideraba la existencia de las semiconsonantes /y/ y /w/, diferenciándolas de la diptongación.

En lo que atañe a los suprasegmentales, el autor que nos ocupa registró algunos casos de cantidad vocálica, llamándola duplicación del sonido vocal. Por otra parte, hizo caso omiso de los acentos, fueran éstos demarcativos o contrastivos. Finalmente, reparó en el tono, relacionándolo con el engañoso pseudomonosilabismo, aquél que llevó a Manuel Crisóstomo Náxera (1845) a postular que el otomí estaba emparentado con el chino. En cuanto a este rasgo suprasegmental, Belmar incluyó un ejemplo extremo del chinanteco, que, como bien sabemos, es una lengua altamente tonal. Por ejemplo, los chinantecos de

Usila y Ojtlán tienen cinco tonos de nivel, más los de contorno (Edmondson y Gregerson 1992). El ejemplo que nos ofreció Belmar está integrado por una decena mínima, o sea, un conjunto de diez palabras, todas conformadas por la misma secuencia *ha*, pero que tienen diferentes significados, porque en el mentado nivel suprasegmental todas portan diferentes tonos, los cuales, lamentablemente, no fueron registrados por el autor, tal y como se puede ver a continuación (Belmar 155):

<i>ha</i> , pluma.	<i>ha</i> , tender.
<i>ha</i> , algodón.	<i>ha</i> , cuanto.
<i>ha</i> , espuma.	<i>ha</i> , gusano.
<i>ha</i> , dientes.	<i>ha</i> , mosco.
<i>ha</i> , danza.	<i>ha</i> , ya viene.

Tocante a la morfología, Belmar la abordó con un criterio que, en lo general, sigue siendo vigente. Primeramente, definió la noción de raíz y distinguió las técnicas de afijación; posteriormente caracterizó las operaciones morfológicas implementadas por las lenguas naturales, desde un punto de vista funcional. Con respecto a la afijación, definió nítidamente la prefijación, la sufijación e incluso la infijación, que en el caso de la lengua chontal llega a ser paradigmática. Por lo que toca a la organización funcional de las operaciones morfológicas, el académico oaxaqueño consideró a la “formación primaria” (que corresponde al concepto actual de flexión) y a la “formación secundaria” (que incluye tanto a la derivación, como a la composición). A esta altura del libro, justo cuando Belmar pasa a revisar la manera en que todos estos recursos morfológicos son empleados en las palabras indígenas mexicanas, el escrito se interrumpe abruptamente, en la página 228. Un ejemplar que yo examiné tiene escrito, al principio y entre paréntesis, con lo que podría ser la letra del maestro Leonardo Manrique, la siguiente leyenda:

(Según parece hay ejemplares que llegan hasta tener 272 pp y que van precedidos de un estudio biográfico de Belmar por José Montes de Oca, en 1924)

A decir verdad, yo no sé en dónde leyó o escuchó dicha información el maestro Manrique, o quienquiera que haya escrito la leyenda, porque, hasta donde tengo noticia, ninguno de los ejemplares de la *Glotología* tiene 272 páginas, lo cual es una pena, porque en las 44 faltantes —si es que son 44— seguramente están contenidas las conclusiones de la obra y quizás hasta está planteada una tipología morfológica de las lenguas indígenas mexicanas. El estado actual del libro casi póstumo de Belmar es equiparable al de una novela policiaca, a la que le faltaran las últimas páginas, justo aquellas en las que se descubre que, efectivamente, el mayordomo mató a la aristócrata patrona por un móvil pasional.

Quienes caen en el garlito de la comparación no suelen restringir sus intereses al campo de la tipología lingüística —al devaneo con el isomorfismo estructural— pues frecuentemente también transitan por la vertiente genética, arriesgando su prestigio académico en aras del descubrimiento del origen común.

Francisco Belmar no fue la excepción, pues, como ya se mencionó, también propuso una clasificación genética de las lenguas indígenas mexicanas. En cuanto a ello, llama la atención que se haya lanzado a esta gran empresa, sin tener completamente claro el papel que juegan los dialectos en el proceso de diversificación de las lenguas. Al menos esa es la idea que uno se forma tras leer el capítulo VI de la *Glotología indígena mexicana*, titulado “Lenguaje en general. Lenguas. Idiomas. Dialectos. Jergas”, en el cual describe la susodicha tercia de familias, que, al ser escudriñadas a la luz de los conocimientos actuales, presentan las siguientes fallas:

- 1) En la familia nahuatlana se incluye, de manera equivocada, a un grupo de lenguas hokanas (yuma, guaicura, cochimi, seri, coahuilteco y chontal); al apache, que es atabasco; al grupo mixe-zoque; y al totonacano. Asimismo, se considera erróneamente que tanto el huichol como el cuitlateco son dialectos del náhuatl y, más grave aún, que el cora lo es del guaicura. Finalmente, cabe señalar que no se hace ninguna mención del pochuteco, a pesar de que esta lengua se seguía hablando en el estado de Oaxaca hasta 1917, año en que se publicó la descripción de Boas.
- 2) La familia zapotecana corresponde al otomangue moderno. No debe sorprendernos que la propuesta esté bastante bien integrada, ya que aquí quedan incluidas la mayor parte de las lenguas que Belmar describió. En todo caso, habría que lamentar que no haya desdoblado adecuadamente la rama oto pame y reprobar la introducción del tarasco.
- 3) Para la familia mayana sólo hay que deplorar las inclusiones del chiapaneco y del huave. La primera es otomangue y a la segunda, por lo general, se le considera aislada. En todo caso, los problemas de la familia mayana han sido más de subagrupación, que de inclusión.
- 4) Finalmente hay que hacer notar que las lenguas yumanas de Baja California, el tlapaneco y el chontal de Tabasco brillaron por su ausencia en la clasificación. Por el contrario, Belmar sí tomó en cuenta al kickapoo y señaló acertadamente que es una lengua algonquina.

Los primeros tramos de la carrera de Belmar discurrieron principalmente por la ruta de la descripción. Sin duda, sus escritos sobre las lenguas de Oaxaca constituyen un hito en la historia de la lingüística mexicana. No obstante, al paso del tiempo fue interesándose de manera creciente en resolver los problemas del origen de los pueblos y las lenguas, a través de la comparación. Acorde con esta preocupación, se adentró en los vericuetos de la tipología y de la clasificación genética y, en el último tramo de su vida, emprendió la tarea de escribir y publicar lo que sería su obra conclusiva: la *Glotología indígena mexicana*. Desafortunadamente, ésta fue una empresa malhadada, y ya sea porque los pulsos flaquearon, porque los vaivenes de la política pasan facturas o porque los que se mueven salen borrosos en las fotos, el caso es que la multimencionada *Glotología*

—con sus aciertos y sus yerros, con sus 217 autores referidos— salió incompleta de las prensas en 1921, el mismo año en que, allende el río Bravo apareció la primera edición de *El lenguaje*, de Edward Sapir, obra que, a decir de los expertos, contiene uno de los planteamientos más avanzados que se conocen en materia de tipología morfológica.

Para terminar, cabe mencionar que Francisco Manuel de la Luz Belmar Rodríguez murió el 11 de septiembre de 1926, a la edad de 67 años, en su casa de la colonia Santa María la Rivera, sin haberle puesto el punto final a su obra magna. Al respecto, el maestro Leonardo Manrique afirmaba que el glotólogo de Tlaxiaco, por alguna razón que desconocemos, se encargó él mismo de destruir una buena parte del manuscrito original. Si así aconteció, tal vez se debió a un impulso irracional o, tal vez, fue el afán de concluir su carrera con un toque enigmático.

En otro orden de cosas, quiero una vez más expresar mi agradecimiento a la Sra. Elena Osuna de Belmar por haber otorgado al INAH todas las facilidades para reproducir —desde 2011— los 14 volúmenes de la obra de Belmar, los cuales obraban en su poder. Así mismo, quiero resaltar la asistencia académica de Maribel Alvarado en los inicios de esta tarea editorial. Y, finalmente, debo reconocer la labor de Carlos Salgado Romero, María Inés Pucci, Paola Pacheco García e Iliana Gabriela Sánchez Parra, por llevar a cabo todas las labores asociadas a la digitalización de los ejemplares y ponerlos a punto para su publicación.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO, Maribel y Francisco BARRIGA. 2005. “Vida y obra de Francisco Belmar”, en *Diario de Campo*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- BARRIGA, Francisco (coord.). 2010. *El filólogo de Tlaxiaco: Un homenaje académico a Francisco Belmar*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- BARRIGA, Francisco. 2010a. “La glotología y los afanes comparatistas de Francisco Belmar”, en Barriga (ed.), *El filólogo de Tlaxiaco: Un homenaje académico a Francisco Belmar*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- BELMAR, Francisco. 1901. *Breve reseña histórica y geográfica del Estado de Oaxaca*. Oaxaca: Imprenta del Comercio.
- BELMAR, Francisco. 1901a. *Breve noticia del idioma papabuco del pueblo de Elotepec*. Oaxaca: Imprenta del comercio.
- BELMAR, Francisco. 1901b. *Investigación sobre el idioma amuzgo, que se habla en algunos pueblos del Distrito de Jamiltepec*. Oaxaca: [s.p.i.].
- BELMAR, Francisco. 1901c. *Estudio del huave*. Oaxaca: [s.p.i.].
- BELMAR, Francisco. 1905. *Lenguas indígenas de México. Familia mixteco-zapoteca y sus relaciones con el otomí. Familia zoque-mixe, chontal, huave y mexicano*. México: Imprenta particular.
- BELMAR, Francisco. 1911. “Prólogo”. *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, núm. 1, pp. 1-4.

- BELMAR, Francisco. 1921. *Glotología indígena mexicana: Estudio comparativo y clasificación de las lenguas indígenas de México*. México: [s.p.i.].
- BUCK, Marjorie J. *Gramática del amuzgo: Xochistlahuaca, Guerrero*. México: Instituto Lingüístico de Verano, A.C.
- COMRIE, Bernard. 1981. *Language Universals and Linguistic Typology*. Chicago: University of Chicago Press.
- CÓRDOVA, Fr. Juan de. 1987 (ca. 1570). *Arte del idioma zapoteco* (edición facsimilar). México: Ediciones Toledo.
- CROFT, William. 1990. *Typology and Universals*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CUEVAS SUÁREZ, Susana. 2010. “Francisco Belmar y el amuzgo”, en *El filólogo de Tlaxiaco: Un homenaje académico a Francisco Belmar*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- CUEVAS SUÁREZ, Susana 1985. *Ornitología amuzga: Un análisis etnosemántico*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- DIXON, R.M.W. 1977. “Where have all the adjectives gone?”, *Studies in Language*, 1, pp. 19-80.
- EDMONDSON, Jerold A. y Kenneth J. GREGERSON. 1992. “Sobre sistemas tonales de cinco niveles”, en *Lenguaje en contexto: Ensayos para Robert E. Longacre*. Dallas: ILV.
- INALI. 2009. *Catálogo de las lenguas indígenas nacionales: Variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*. México: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- MCNALLY, Louise y Christopher KENNEDY. 2008. *Adjectives and Adverbs: Syntax, Semantics, and Discourse*. Oxford: Oxford University Press.
- MANRIQUE, Leonardo. 1988. “Francisco Belmar”, *Revista mexicana de estudios antropológicos* XXVI: 201-6.
- NÁXERA, F. Manuel Crisóstomo. 1984 (1845). *La lengua otomí*. México: Editorial Innovación.
- OROZCO Y BERRA, Manuel. 1864. *Geografía de las lenguas y carta etnográfica de México. Precedidas de un ensayo de clasificación de las mismas lenguas y de apuntes para las inmigraciones de las tribus*. México: Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante.
- PIMENTEL, Francisco. 1874-1875. *Cuadro descriptivo de las lenguas indígenas de México o Tratado de filología mexicana*, 3 vols. México: Tipografía de Isidoro Epstein.
- SAPIR, Edward. 1980 (1921). *El lenguaje*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SMITH-STARK, Thomas y Fermín TAPIA. 1986. *Amuzgo de San Pedro Amuzgos, Oaxaca*. Archivo de Lenguas Indígenas de México. México: El Colegio de México.
- TURNER, John Kenneth. 2024 (1910). *México bárbaro*. México: Editorial Porrúa.